

MANUEL GALVAN ZUART
ID MD2060BPA8819

Doctorado En administración pública

Ensayo
Educative Communication

6.-Educative Communication (Comunicación Educativa)

Proporcionar a los alumnos participantes en este curso, los lineamientos metodológicos que deben seguirse en la enseñanza de una asignatura para lograr el aprendizaje efectivo, se analizarán a los actores que establecen una relación autoritaria poniendo en práctica su concepción jerárquica de la interacción humana. Tomaremos la concepción jerárquica presente en contextos familiares, sociales, institucionales que se dan tanto a nivel local como internacional. Distinguiremos los dos grandes modelos comunicativos: uno, centrado en la emisión que la ejerce quien detenta el poder, y otro modelo negociado donde las dos partes construyen y negocian significados de una manera concertada. Se tocará a la comunicación en su vinculación a los actos fundamentales de un ciudadano, su participación, y acción. Comprobaremos si realmente el poder quiere encadenarnos para continuar siendo sólo receptores mudos, una opinión pública sin voz. Comprobaremos si la opinión pública ha dejado de ser un elemento de fondo en las relaciones que establece el estado con sus ciudadanos para convertirse en uno de los elementos de decisiones y cambios.

Contenido:

1. La acción pedagógica y comunicativa

La imprenta como educación inicial.

A finales del siglo XV en Europa se dieron las condiciones necesarias para que un determinado invento tuviera el desarrollo e impacto sociocultural que no hubiera logrado en una época anterior ni en otro contexto político y cultural. La imprenta, la posibilidad de reproducir mecánicamente el mismo texto en un número casi ilimitado de ejemplares y en consecuencia difundirlo a gran escala encontró su mercado en la Europa Central de esa época. La pequeña burguesía reclamaba un espacio de poder alternativo al de los señores feudales, exigía normas y leyes claras que fueran respetadas por todos (incluidos los nobles) . Por otra parte, Lutero rompió con la estructura de la iglesia oficial de Roma y su doctrina requería un culto basado en la lectura de las Sagradas Escrituras por

parte de cada individuo, también los textos dejaron de escribirse en latín para ser escritos en cada lengua nacional.

La imprenta representó una tecnología que ayudó a enterrar el oscurantismo cultural del feudalismo y, en consecuencia, a expandir y democratizar el conocimiento. El dominio de la tecnología de la escritura, es decir, de la capacidad de codificar el pensamiento en un sistema de símbolos textuales, fue durante muchos siglos una habilidad reservada a una minoría de la población. El aprendizaje de la lectura (decodificación) y de la escritura (codificación) era un proceso difícil, largo y complejo. Por ello estaba reservado a pequeños grupos fundamentalmente de naturaleza religiosa. Ese conocimiento pertenecía a la esfera de los misterios de la vida, a los saberes ocultos, a la verdad revelada. Los documentos escritos expresaban un conocimiento prohibido al vulgo, reservado únicamente a los iniciados que eran, en su mayor parte, sacerdotes, magos o monjes.

En Occidente, a lo largo de la Edad Media, los libros y documentos escritos estuvieron encerrados en los monasterios cristianos. Escribir un libro era una ardua tarea de artesanía manual. La reproducción de un original se hacía manualmente, por lo que existían muy pocas copias de la misma obra. Los monjes eran los artesanos de la escritura y de la imagen pintada. Se conocían como copistas y esas obras que han perdurado a través del paso del tiempo las denominamos incunables. La cultura y el conocimiento en la Edad Media estaban, en consecuencia, únicamente al alcance del clero superior. Éstos tenían acceso a un número reducido de obras ya que la tecnología de la escritura no permitía series de un número importante de ejemplares. Cuando un erudito tenía interés en consultar cierto libro tenía que desplazarse físicamente a la Biblioteca del monasterio correspondiente. Muy pocos lo hacían y de estos, a un número menor se lo autorizaban representando un enorme gasto de tiempo, energía y dinero.

La circulación de las ideas y de los libros era muy poco fluida y ocurría únicamente en los sectores eclesiásticos cultos. Los siervos, labradores, criados, guerreros, el clero bajo no sabían leer ni escribir ni sentían la necesidad de hacerlo. Era pura cultura oral. Los libros se leían en voz alta, en público, no con la

intencionalidad de que fueran comprendidos, sino para que el vulgo oyera la palabra de Dios. Ésta al ser ininteligible, ya que estaba escrita en latín, poseía un halo de misterio. El renacimiento, en consecuencia, desarrolló las bases de la que se puede denominar como “cultura impresa”, es decir, de la cultura basada en la lectura individual de un texto reproducido en caracteres impresos con la intencionalidad de comprender sus mensajes. Esta tecnología implantó un determinado modo de organizar la información y el conocimiento tanto en su almacenamiento como en su decodificación por parte de los lectores: un modelo de organización lineal de la información basado en la utilización de los símbolos del alfabeto escrito. A lo largo de los Siglos XVI a XVIII los libros fueron un producto cultural que circularon principalmente por toda Europa distribuyendo las ideas liberales y progresistas. Estas obras, a diferencia de los libros manuscritos, podían ser reproducidas en tirajes de varios cientos de ejemplares, podían ser leídos en la intimidad del hogar, y podían transportarse fácilmente de un lugar a otro. De acuerdo a lo que reseña Francisco Villacorta Baños¹ este canon de la cultura ha estado vigente hasta el siglo XXI.

El autor citado afirma que uno de los efectos socioculturales más destacables de la tecnología impresa fue la necesidad de organizar los procesos educativos alrededor del libro. La educación institucionalizada dirigida a toda la población, es un fenómeno histórico relativamente reciente que aparece en Europa, en plena revolución industrial, a mediados del siglo XIX. Fue importante, en aquel momento, alfabetizar a la mano de obra trabajadora y transmitir a toda la población una serie de elementos culturales comunes que sirvieran como señas de identidad, nacionales. Para lograr tales fines pedagógicos fue imprescindible el desarrollar una habilidad instrumental de primer orden: saber leer y escribir, es decir, conocer y dominar los códigos del lenguaje textual. El acceso al conocimiento y a la cultura exigían estas habilidades. La institución escolar y libros de texto cumplieron a la perfección esta tarea.

El sistema escolar de los países occidentales nació como una concepción

¹ Villacorta Baños, Francisco. Culturas y mentalidades en el siglo XIX. Edit. Síntesis España. 2002

de la enseñanza pensada para dar respuestas de las sociedades industriales del siglo XIX y XX. La sociedad del siglo XXI, representa un escenario intelectual, cultural y social radicalmente diferente. En consecuencia, una de nuestras responsabilidades como educadores, es ir elaborando alternativas pedagógicas innovadoras que respondan a las exigencias sociales de una sociedad democrática en un contexto dominado por las tecnologías de la información y la Comunicación (TIC'S).

La crisis actual de la escolaridad tradicionales fundamentalmente una crisis provocada por la ausencia de una narrativa global que dé sentido, significado y finalidad a la “nueva” educación en las escuelas. En los últimos años nos hemos preocupado más por cuestiones de ingeniería educativa que por la búsqueda y clarificación de los “porqués y para qué de la educación escolar”. Esto dio como resultado que sepamos mucho sobre los métodos y técnicas educativas, pero que carezcamos de un discurso global y compartido entre padres, maestros, administradores y alumnado que justifique la necesidad de ir a la escuela y dotan de argumentos morales a la enseñanza que allí se desarrolla. A todo ello debemos preguntarnos:

1. ¿Cuál debe ser el modelo educativo para las escuelas del nuevo siglo?
2. ¿Al servicio de qué filosofía y metas debemos educar en la era digital?
3. ¿Bajo qué métodos y formas podemos utilizar las TIC en la enseñanza?
4. ¿Qué acciones deben ser planificadas y puestas en práctica para favorecer una igualdad de oportunidades educativas en relación al uso de las TIC'S?

En contraposición al texto impreso, en los documentos electrónicos tanto en soporte de disco o de red, la forma de organización y tratamiento de la información adopta una secuencia aleatoria, no lineal, sino flexible y abierta. Esta forma de organizar la información recibe el nombre de hipertexto. Alfonso Gutiérrez Martín² expone los adelantos en tecnologías digitales destaca del hipertexto que es un modo de almacenar y recuperar la información novedoso y radicalmente diferente respecto al utilizado por los textos impresos. En consecuencia, las operaciones o

² Gutiérrez Martín Alfonso. Alfabetización digital: algo más que ratones y teclas. Gedisa. 2002

actividades cognitivas implicadas en una y otra forma de organización de la información también serán distintas. Éste será un reto de futuro, nuestro interés como docentes deberá dirigirse a cultivar en el alumnado las dos formas básicas de organización de la información: la secuencia textual (bien en formato impreso o audiovisual) y la organización hipertextual (en soporte disco, y/o en red telemática). La cultura digital implica nuevas formas de organización y procesamientos de los conocimientos más flexibles, interactivos y enlazados que reclaman, a su vez, nuevos modelos de escolaridad.

La escuela ejecutora como una escuela inteligente expone la capacidad de construir estrategias propias para perseguir sentido; así se desarrollan los criterios asociados con el sentido de las instituciones educativas. Plantean el foco en el aprendizaje y la identidad como criterio de identificación concluyendo que en las escuelas inteligentes la alternativa más interesante parece ser que las instituciones compiten por identidades distintas pero de valor equivalente, sin que se constituyan algunas en mejores y otras en peores, proponiendo criterios asociados con las metodologías de trabajo:

1. La percepción y la utilización de los recursos
2. La alianza entre cada institución escolar, las comunidades y sus familias
3. El trabajo en equipo
4. El intercambio, el uso de la información y la autoevaluación permanentes
5. La capacidad de utilizar los conflictos y la autoestima profesional
6. La tensión entre la programación y el aprovechamiento de las situaciones emergentes

Con todo ello se facilita la transformación de escuelas ejecutoras públicas en escuelas inteligentes con la condición necesaria de que el Estado promueva un clima innovador y aporte recursos a las escuelas. Todo se reduce a que la escuela transite del lugar del saber al de la inteligencia, dado que esto significa la capacidad de formular preguntas, de buscar alternativas para la solución de problemas en lugar de poner el acento en las respuestas que es lo propio del saber.

2. El nuevo paradigma educativo

Cecilia Braslavsky³, (qepd), de reconocida profesión en el campo de la historia de la pedagogía dejó un gran acervo al respecto que nos invita a pensar en la educación del siglo XXI desde un enfoque humanista como un Paradigma que supera las perspectivas neoliberales, tecnocráticas, neokeynesianas y neoconservadoras, que asume una tensión entre una visión universalista y un acercamiento situacional. Reconoció en sus obras que lo humano tiene un componente universal asociado con la lucha permanente por la vida, la paz, la solidaridad y el bienestar colectivo y al mismo tiempo un componente situacional relacionado con la renuncia a los absolutos, con las necesidades y con los intereses distintos y aun divergentes de distintos grupo de personas. Esta perspectiva humanista que pretende ser moderna, se apoya en tres pilares metodológicos:

1. El recurso a la información empírica,
2. Al razonamiento, y
3. A la crítica

Se debe asumir un enérgico compromiso con los principios pero otro, igualmente enérgico, con la acción. No se trata sólo de decir qué es lo que no funcionó o no funciona, sino de plantear hacia dónde ir, pero además, de construir caminos para ir hacia allí". Desde este encuadre, la autora emprendió una relectura de la agenda educativa en el cambio de siglo buscando identificar:

1. Sentidos,
2. Conceptos, y
3. Controversias.

Braslavsky nunca dejó de resaltar, en muchos de sus obras, que históricamente el sentido de la educación siempre le fue dado desde afuera, en la década del 90 se logra afirmar en la educación, el sentido para la sociedad colocando como unidad de cambio a la escuela y no al aula.

³ Braslavsky Cecilia
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=143321>

La educación y el papel del Estado. ¿Cómo concebir a la educación decididamente como un bien público y analizar cada situación para descifrar cuál es la intervención estatal necesaria para garantizar una educación de calidad, equidad y eficiencia?. Es posible que un aparato como la burocracia estatal pretenda monopolizar la promoción y la prestación educativa, si lo logra, probablemente será a costa de pérdidas, al menos, en la riqueza cultural de los pueblos y de oportunidades para la construcción de identidad en los procesos formativos, por esto la sociedad tiene que plantearle demandas, controlarlo y ponerle límites a través del sistema político, lazo irremplazable entre el uno y la otra.

3. La escuela paralela, mediación en la enseñanza

Los años no pasan en vano. Las naciones y las personas son responsables de su futuro. Los dirigentes políticos tienen especial responsabilidad en liderar esfuerzos para escoger futuros alternativos. Las naciones democráticas de la tierra tienen cada vez menos tolerancia por desigualdades que excluyen de la posibilidad de participación social a los grupos sociales más vulnerables; no existe hoy la tolerancia por la desigualdad que existía en la época de la Guerra Fría. Las elecciones que hagan hoy los líderes políticos y educativos de México definirán si las regiones se van haciendo más o menos desiguales, o si se hacen más o menos justas. Si logran impulsar políticas para profundizar la igualdad de oportunidades educativas es más probable que el futuro sea mejor para todos, incluso si no supiéramos de antemano si nos ha de tocar a nosotros o a nuestros hijos la posición de menor privilegio en la estructura social, y es probable que esto contribuya a que en esta región se pueda vivir en paz y libertad.

4. Influencia de las tecnologías de la información en los entornos educativos

El concepto de nuevas TIC'S actualmente se aplica al conjunto de aparatos o

medios basados en la utilización de tecnología digital (computadores personales, equipo multimedia, Internet, radio, TV digital, DVD, comunicación satelital, etc.). Una tecnología es nueva porque es un invento que no existía con anterioridad. No obstante, hoy en día, a la radio o a la televisión no las consideremos como nuevas tecnologías, en su momento, hace décadas, lo fueron. Al igual que está sucediendo en la actualidad con las tecnologías digitales, hace décadas se intentó integrar a los medios audiovisuales en la enseñanza ya que se creyó que éstos medios representarían un estímulo o factor de renovación y mejora pedagógica de la calidad de la educación. Este proceso de incorporación de los medios audiovisuales a las escuelas se llevó a cabo, según el impulso y posibilidades económicas de cada país, durante los años 60 y 70. USA primero, y posteriormente el resto de países, pusieron en marcha importantes proyectos de dotación de Medios Audiovisuales, de producción de programas, y de formación de profesorado. Sin embargo, realmente, poco se avanzó para que las prácticas educativas escolares estuvieran apoyadas en el uso de los Medios Audiovisuales. Muchas y variadas razones se pueden apuntar, estas son algunas:

1. El equipamiento y dotación de aparatos a los centros escolares fue insuficiente; no se desarrollaron planes de formación de los agentes educativos adecuados y extensivos;
2. No se estimuló el uso e integración pedagógica de estos medios;
3. No hubo cambio de actitudes y cultura tecnológica en los centros y profesores.

Lo que sucedió fue que realmente se subutilizó y prácticamente solo una mínima parte de los escasos Medios Audiovisuales que llegaron a los centros. Muchos de estos ni siquiera fueron desempacados y en muchos casos, pocos docentes entusiasmados con el cine, la radio, la fotografía o el cómic desarrollaron experiencias de enseñanza con Medios Audiovisuales a modo de francotiradores sin la ayuda o comprensión del resto de colegas o de la administración educativa correspondiente.

Tomando esa experiencia treinta años después, la pregunta obligada de los investigadores son las siguientes:

1. ¿Ocurrirá a corto o medio plazo algo similar con las nuevas tecnologías de la información y comunicación?
2. ¿Es la institución escolar refractaria a las tecnologías no impresas?
3. ¿Son incompatibles el sistema escolar creado en el siglo XIX y apoyado en el texto escolar con un modelo de cultura fragmentada apoyada en una variedad de representaciones multimedia?

A las tres preguntas la respuesta es no. La informática en general y las redes de computadores han penetrado de forma tan significativa en la organización y funcionamiento de todos los ámbitos de nuestra sociedad que la institución escolar no podrá por mucho tiempo seguir existiendo al margen de las tecnologías informáticas. La Web y la escuela son dos dominios que no se cruzan y el trabajo que habrá que hacer para que estos dos motores de la generación/distribución de conocimientos se animen a interactuar creativamente es tan gigantesco que se debe hacer un esfuerzo gigantesco para realinearlos y se intersecten.

El problema latente es que la escuela como institución, en el último cuarto del siglo pasado, ha perdido su hegemonía socializadora sobre la infancia y la juventud, teniendo que compartirla en estos momentos con los medios de comunicación de masas y las tecnologías digitales, por lo que es previsible que si en los próximos años no renueva profundamente su papel social, sus metas, sus contenidos y su metodología entrará en una profunda crisis ya que la cultura y conocimientos que se ofertan desde el sistema escolar tradicional están empezando a ser obsoletos y ajenos a las experiencias y necesidades de nuestro alumnado.

La planificación de una política como la que se necesita, no puede concentrarse únicamente en el sistema escolar no universitario. Hacerlo así significaría tener una visión estrecha y parcial de los problemas que hemos apuntando. La educación es un sistema complejo y amplio que supera al ámbito estrictamente escolar. La educación de personas adultas, la educación a distancia en cualesquiera de sus ámbitos y modalidades, la formación continua de trabajadores, la llamada educación no formal promovida desde ayuntamientos,

asociaciones, organizaciones no gubernamentales, etc. representan una constelación de acciones educativas que deben ser contempladas en una política global de facilitación del acceso a las nuevas tecnologías, a todos los ciudadanos. Más que hablar de una política educativa, debemos plantear una política social, cultural y educativa que desde una perspectiva de profundización democrática redireccione el actual desarrollo de la sociedad de la información basado casi exclusivamente en criterios mercantilistas y de consumo. Para ello se deben organizar estas políticas en tres ámbitos que abarquen la mayoría de las modalidades educativas:

1. La escolar,
2. La ocupacional y
3. La no formal.

Estas políticas tendrán que ser planificadas con la finalidad básica de articular un sistema público y democrático de acceso a la cultura digital a toda la población. Esta meta general se define con objetivos como:

1. Desarrollar y permitir a todos los ciudadanos (jóvenes y adultos) el acceso a una educación o alfabetización para la cultura digital
2. Cualificar a los trabajadores para el acceso y uso de las TIC'S en los contextos laborales
3. Preparar y crear las condiciones para que en todas las comunidades los ciudadanos puedan acceder y ser partícipes de las nuevas tecnologías de la información, de modo que no queden marginados culturalmente ante las mismas.

5. Que aporta la convergencia tecnológica al aprendizaje

¿Qué pueden aportar las nuevas tecnologías a la enseñanza?

Las redes telemáticas o de computadores pueden convertirse, a medio plazo, en el catalizador del cambio pedagógico en muchos tipos de instituciones educativas:

1. Universitarias,

2. De educación de adultos,
3. De formación ocupacional,
4. De educación a distancia, entre otras.

Este cambio no debe consistir únicamente en la mera incorporación de las nuevas tecnologías al servicio de los modelos tradicionales de enseñanza, donde el docente es solo transmisor de contenidos a un grupo numeroso de alumnos en la clase, recepción y fotocopiado de apuntes, memorización del contenido y reproducción en un examen, horarios rígidos. El reto de futuro lo menciona Francisco García García en su artículo⁴ está en que los centros educativos innoven no sólo su tecnología, sino también sus concepciones y prácticas pedagógicas lo que significará modificar el modelo de enseñanza en su globalidad: cambios en el papel del docente, cambios del proceso y actividades de aprendizaje del alumnado, cambios en las formas organizativas de la clase, cambios en las modalidades de tutorar. Estos son, algunos de los cambios pedagógicos más sustantivos que pueden provocar la utilización de las redes de computadores con fines educativos:

1. Las redes telemáticas permiten extender los estudios y formación a colectivos sociales que por distintos motivos no pueden acceder a las aulas convencionales. Este es uno de los efectos más llamativos e interesantes de la telemática al servicio de la educación: se rompen las barreras del tiempo y el espacio para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Con las redes de computadores ya es posible que las instituciones educativas realicen ofertas de cursos y programas de estudio virtuales de modo que distintas personas que por motivos de edad, profesión o de lejanía no pueden acudir a las aulas convencionales, cursen estos estudios desde su hogar.
2. La red rompe con el monopolio del profesor como fuente principal del conocimiento. Hasta la fecha el docente era la única referencia que ha tenido el alumnado para el acceso al saber. El profesor posee el

⁴ *García García Francisco. De la convergencia tecnológica a la convergencia comunicativa en la educación y el progreso. Revista de Comunicación y Nuevas tecnologías. 2006.*

monopolio del conocimiento especializado de la asignatura: domina los conceptos, las teorías, los procedimientos, los métodos, la bibliografía, las escuelas o tendencias. Para cualquier alumno la única forma alternativa de acceso al conocimiento de una disciplina científica fue la búsqueda de textos en una biblioteca. Lo cual representaba una tarea tediosa, larga y limitada. Hoy en día, la website, permite romper ese monopolio del saber. Cualquier alumno puede acceder al website no sólo de su profesor, sino al de profesores de otros centros de su país, y por extensión a los del resto del mundo. De este modo un alumno puede acceder a una enorme variedad de propuestas docentes de una misma disciplina. Con Internet tiene a su alcance la bibliografía, el temario, o la documentación de muchos centros universitarios.

3. Con Internet, el proceso de aprendizaje no puede consistir en la mera recepción y memorización de datos recibidos en la clase, sino la permanente búsqueda, análisis y reelaboración de informaciones obtenidas en las redes.

Desde un punto de vista psico-didáctico, una de las innovaciones más profundas que provoca la incorporación de las redes telemáticas a la metodología de enseñanza es que el modelo tradicional de transmisión y recepción de la información a través de lecciones expositivas deja de tener sentido y utilidad. Todo el conocimiento o saber que un docente necesita comunicar a su alumnado puede ser “alojado” en la red de modo que lo tengan aprovechable cuando lo deseen. Lo más relevante, es que puede utilizarse Internet como una gigantesca biblioteca universal en la que el aula o el hogar se convierten en puntos de acceso abiertos a todo el entramado mundial de computadores interconectados en el World Wide Web. En consecuencia, el problema pedagógico no es la mera transmisión del saber, sino enseñar al alumnado a hacer frente de modo racional a la desmedida e impresionante cantidad de información disponible en una determinada disciplina científica. La formulación de problemas relevantes, la planificación de estrategias de

búsqueda de datos, el análisis y valoración de las informaciones encontradas, la reconstrucción personal del conocimiento deben ser las actividades de aprendizaje habituales en el proceso de enseñanza, en detrimento, de la mera recepción del conocimiento a través de apuntes de clase. Por lo que el profesor debe dejar de ser un “transmisor” de información para convertirse en un tutor que guía y supervisa el proceso de aprendizaje del alumnado.

4. La utilización de las redes de computadores en la educación requieren un aumento de la autonomía del alumnado. Esta idea, vinculada estrechamente con la anterior, indica que las tecnologías de la información y comunicación exigen un modelo educativo caracterizado, entre otros rasgos, por el incremento de la capacidad decisional del alumnado sobre su proceso de aprendizaje, así como por una mayor capacidad para seleccionar y organizar su currícula formativo. Es una idea valiosa desde un punto de vista pedagógico y que tiene que ver con el concepto de aprendizaje abierto y flexible, entendido éste como la capacidad que se le ofrece al alumnado para que establezca su propio ritmo e intensidad de aprendizaje adecuándolo a sus intereses y necesidades. El horario escolar y el espacio de las clases deben ser más flexibles y adaptables a una variabilidad de situaciones de enseñanza. La incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación suponen una ruptura en los modos y métodos tradicionales de enseñanza. En consecuencia, sus efectos también tienen que ver con nuevas modalidades organizativas de la enseñanza. El actual horario y distribución del espacio para la actividad docente han sido útiles para un método de enseñanza basado en la transmisión oral de la información por parte del docente a un grupo más o menos amplio de alumnos. Sin embargo, un modelo educativo que apueste por la utilización de los recursos telemáticos significará que el tiempo y el espacio adoptarán un carácter flexible. Lo relevante desde un punto de vista pedagógico, en consecuencia, no es el número de horas que están

juntos en la misma clase el docente y el alumnado, sino el cumplimiento por parte de los alumnos de las tareas establecidas y tutoradas (en muchos casos a distancia), por el docente. Para ello, el horario debe reformularse y a su vez, dotar de nuevo sentido y utilidad los espacios físicos del aula.

Uno de los efectos más interesantes de las nuevas tecnologías sobre la enseñanza presencial es que ésta adoptará un carácter de semipresenciable, es decir, el tiempo de aprendizaje debe ser repartido equitativamente entre la realización de tareas con máquinas y entre la participación en grupos sociales para planificar, discutir, analizar y evaluar las tareas realizadas. Los siguientes considerandos destacan la importancia de la convergencia tecnológica del aprendizaje.

- La red transforma sustantivamente los modos, formas y tiempos de interacción entre docentes y alumnado.
 - Las nuevas TIC'S permiten incrementar considerablemente la cantidad de comunicación entre el profesor y sus alumnos independientemente del tiempo y el espacio. En la enseñanza convencional, la comunicación se produce cara a cara en horarios establecidos al efecto. Con las redes telemáticas es posible que esta interacción se produzca de forma sincrónica (mediante la videoconferencia o a través del chat) o bien asincrónica (mediante el correo electrónico o el foro de discusión). Esto significa que cualquier alumno puede plantear una duda, enviar un trabajo, realizar una consulta a su docente desde cualquier lugar y en cualquier momento. Lo cual implicará una reformulación del papel docente del profesor. El modelo de enseñanza a través de redes hace primar más el rol del profesor como un tutor del trabajo académico del alumno, que como un expositor de contenidos.
5. Internet permite y favorece la colaboración entre docentes y estudiantes más allá de los límites físicos y académicos del centro educativo al que

pertenecen. Los sistemas de comunicación e intercambio de información que son posibles a través de redes de computadores (WWW, chat, e-mail, ftp, videoconferencia, foros, etc.) facilitan que grupos de alumnos y/o profesores constituyan comunidades virtuales de colaboración en determinados temas o campos de estudio. De esta forma cualquier docente puede ponerse en contacto con colegas de otros centros y planificar experiencias educativas de colaboración entre su alumnado.

6.- El futuro de la educación a distancia en México.

Las redes telemáticas pueden ser un factor que ayuden a construir y desarrollar un modelo de enseñanza más flexible, donde prime más la actividad y la construcción del conocimiento por parte del alumnado a través de una gama variada de recursos que a la mera recepción pasiva del conocimiento a través de unos apuntes y/o libros. Sabemos que la utilización de las tecnologías digitales con fines educativos prometen abrir nuevas dimensiones y posibilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje ya que ofertan una gran cantidad de información interconectada para que el usuario la manipule; permiten una mayor individualización y flexibilización del proceso instructivo adecuándolo a las necesidades particulares de cada usuario; representan y transmiten la información a través de múltiples formas expresivas provocando la motivación del usuario; y ayudan a superar las limitaciones temporales y/o distancias geográficas entre docentes y educandos pudiéndose constituir éstos en comunidades virtuales de aprendizaje que favorezcan el aprendizaje colaborativo. Nuestro reto para los próximos años consistirá en transformar estas ideas en realidades.

Manuel Galvan Izquierdo en su reciente obra⁵ ahonda en el concepto de la Educación a Distancia. En este análisis es evidente que quedan muchas cuestiones, temas y problemas sin plantear o analizar suficientemente relativos a la educación y enseñanza en la era digital. Simplemente he querido esbozar un

⁵ Galvan Izquierdo Manuel. Fenomenología Mediática de la Educación a Distancia, Edit. Yecolti. México. 2008

discurso socioeducativo sobre las tecnologías de la información y comunicación desde el cual se analicen el impacto de las mismas no en relación a sus usos didácticos concretos en el aula o sobre sus efectos en el aprendizaje de los individuos. Se ha intentado analizar la presencia de las nuevas tecnologías en la enseñanza a la luz de perspectivas que tengan en cuenta que la educación es ante todo un fenómeno social e histórico condicionado por la economía, sociedad y la cultura de cada época.

La escuela, tal como la conocemos es una institución creada en el siglo XIX que, articulada alrededor de una tecnología creada en el siglo XVI (la imprenta), respondió a las características y necesidades de la revolución industrial de su época. Internet por su parte, es un fenómeno tecnológico ya consolidado, del siglo XXI y sobre el mismo está erigiéndose la llamada era digital o sociedad de la información y la comunicación. ¿Podrá la escuela evolucionar de tal modo que se adapte a los rasgos y exigencias de las tecnologías digitales sin que pierda las señas de identidad que le han sido propias durante siglos? Cualquier intento de respuesta a esta pregunta inevitablemente tendrá mucho de profecía y poco de fundamento racional. Todavía es muy pronto para vaticinar una previsión a medio plazo.

Políticas para la educación no formal.- La educación no formal es un contexto pedagógico de primer orden para atender las necesidades formativas de los sectores sociales que se encuentran fuera del sistema escolar: ancianos, jóvenes de edad extraescolar, mujeres, minorías, etc. En este sentido, la meta básica de la educación no formal será potenciar el acceso y participación democráticos en las nuevas redes de comunicación de aquellos grupos y comunidades, que de una forma u otra, están al margen de la evolución tecnológica.

En este sentido, algunas medidas que se podrán sugerir, son: Potenciar y apoyar proyectos y experiencias de asociaciones culturales, juveniles, ONGs, sindicatos, en el uso pedagógico y cultural de las TIC'S, mediante subvenciones

económicas para la creación de centros de TIC'S en todas las comunidades. Buscar la formación inicial a los usuarios, apoyo a la creación y difusión de información a través de los recursos tecnológicos en su área geográfica. Transformar las bibliotecas y centros culturales no sólo en depósito de la cultura impresa, sino también en espacios de acceso a la cultura audiovisual e informática.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Braslavsky Cecilia
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=143321>
2. Galvan Izquierdo Manuel. Fenomenología Mediática de la Educación a Distancia, Edit. Yecolti. México. 2008
3. *García García Francisco. De la convergencia tecnológica a la convergencia comunicativa en la educación y el progreso. Revista de Comunicación y Nuevas tecnologías. 2006.*
4. Gutiérrez Martín Alfonso. Alfabetización digital: algo más que ratones y teclas. Gedisa. 2002
5. Villacorta Baños, Francisco. Culturas y mentalidades en el siglo XIX. Edit. Síntesis España. 2002